

## NORMAS DE ATENCIÓN OSFATLYF

-Dos prestaciones más consulta

-Paciente concurre con bono de consulta

expedido por delegación OSFATLYF (Luz y

Fuerza

-Autorización previa en :

1-Delegación(Capitan de Fragata Moyano 102

piso 2 tel 261 4240950)por el paciente

2-Sistema MICAN por el profesional al siguiente link:

[www.micamsalud.com.ar/autorizados](http://www.micamsalud.com.ar/autorizados)

Usuario: codontomendoza

Contraseña: 495pre615

Ver tutorial .